

 	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

**SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO**

FECHA DE EXPEDICION: 10 DE OCTUBRE DE 2024

SOLICITANTE: DUBAN EMIGDIO OCAMPO ZAPATA

IDENTIFICACION N°: 18.435.626 DE PIJAO

MANZANA CATASTRAL: 0553

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**

**CERTIFICA QUE:**

Que, el predio ubicado en la **CARRERA 15 N° 3N – 27 BARRIO SAN GREGORIO**, identificado con la manzana catastral N°: 0553 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*



**DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA**  
Subsecretario de Control Urbano. (E)




10-10-24

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
digito:	Leidy Alejandra Garces Rodríguez	Técnico Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaría de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.